



República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE):
Octubre 2020

Comentarios

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de octubre del 2020 en la República disminuyó en 16.96%, comparado con su similar del año anterior, con base en información preliminar, por efecto de la pandemia del COVID-19.

El IMAE acumulado de enero-octubre del 2020 registró un descenso de 18.15%, comparado con igual período del 2019.

Este índice se contrajo considerablemente, debido a los efectos de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. Entre las categorías económicas que se mantuvieron afectados fueron: Hoteles y Restaurantes, Construcción, Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, Comercios, Industrias Manufactureras, entre otros. Y en menor incidencia se encuentran Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, la Intermediación Financiera, las Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler y la Electricidad y Agua.

A su vez, algunas actividades mostraron comportamiento positivo como: la exportación de minerales de cobre y sus concentrados, las telecomunicaciones, la generación de electricidad renovable, el movimiento de contenedores del Sistema Portuario Nacional TEU, la exportación de pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado), la producción de leche y sus derivados, la cría de ganado vacuno porcino, el cultivo del tomate, así como los servicios de salud privados.

La presente crisis sanitaria ha impuesto un reto sobre el levantamiento de los datos estadísticos que son fuente para la elaboración del IMAE y en ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) ha realizado ingentes esfuerzos con los productores de los datos básicos, para atenuar al máximo el impacto sobre la calidad de estas estadísticas. Es importante señalar, que las cifras están sujetas a revisión, de existir cambios, serán difundidas oportunamente en la página web de la Institución, en las próximas publicaciones del indicador. En relación con esto, se mejoraron las estimaciones en los meses de agosto y septiembre del 2020.

Otra información

El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) y el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), son dos indicadores económicos que permiten aproximar la senda del crecimiento económico del país. Por su diferencia en la cobertura en los datos, ambos indicadores no son completamente coincidentes, dado que el IMAE tiene una mayor oportunidad que el PIBT, pero es afectado por la menor cobertura en sus indicadores. Además, el PIBT tiene como año referencia el 2007 y el IMAE tiene año base 1996.

El IMAE es un indicador de la producción de los sectores económicos investigados y el PIBT es un indicador pleno de Valor Agregado. Igualmente, el efecto de la estacionalidad en los indicadores considerados, incide más en el IMAE que en los indicadores trimestrales del PIBT.

El IMAE es un indicador sintético de cantidad de base fija, que es integrado a su vez, por índices simples de las actividades, elaborados a partir de ponderaciones de un año base; por otro lado, el PIBT actualiza las ponderaciones, mediante la consolidación agregada por valores autoponderados con precios constantes de base móvil medida a través de volúmenes encadenados.

Dado que ambos instrumentos en algunos períodos son coincidentes en el tiempo, es recomendable que el uso e interpretación del IMAE, se complemente con el PIBT, el cual tiene mayor cobertura. Actualmente, se trabaja en el cambio de base al 2007 IMAE, incluyendo en volúmenes encadenados, para armonizar ambas series.